

**ASOCIACIÓN DE CENTROS AUTÓNOMOS
DE ENSEÑANZA PRIVADA**

Informe de auditoría independiente

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2017



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de “ASOCIACIÓN DE CENTROS AUTÓNOMOS DE
ENSEÑANZA PRIVADA (ACADE)”

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN DE CENTROS AUTÓNOMOS DE ENSEÑANZA PRIVADA.,(la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Como resultado de nuestro proceso de auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinaríamos los de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que serían en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describiríamos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohibiesen revelar públicamente la cuestión. Como resultado de nuestro proceso de auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

AUDICAR,S.L.
(Sociedad inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N°S1008)



Jesús Angel Carbajo Tereisa
Socio – Auditor de cuentas
Nº ROAC: 14488
Madrid, a 13 de marzo de 2.018

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	NOTAS DE	2017	2016
	LA MEMORIA		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.862,96	4.586,60
I. Inmovilizado intangible	5	1.594,73	838,51
III. Inmovilizado material	5	3.632,37	3.112,23
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	299,86	299,86
VII. Activos por impuesto diferidos	9	336,00	336,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.408.866,91	547.821,32
II. Existencias	6	774,67	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	24.168,40	25.841,91
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6,9	688.573,17	212.624,43
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	94,09	0,00
VII. Gastos anticipados	4	3.349,40	625,60
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4,6	691.907,18	308.729,38
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.414.729,87	552.407,92

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

	NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO Y PASIVO		423.713,04	390.809,26
A-1) Fondos propios		423.713,04	390.809,26
I. Dotación fundacional / Fondo Social		106.403,36	106.403,36
1. Dotación fundacional / Fondo Social	8	106.403,36	106.403,36
II. Reservas	8	524.389,94	523.438,28
III. Excedente ejercicios anteriores	8	-239.032,38	
IV. Excedente del ejercicio	3	31.952,12	-239.032,38
B) PASIVO NO CORRIENTE		745.773,70	8.168,40
I. Provisiones a largo plazo	15	8.168,40	8.168,40
II. Deudas a largo plazo		737.605,30	---
3. Otras deudas a largo plazo		737.605,30	--
C) PASIVO CORRIENTE		245.243,13	153.430,26
II. Provisiones a corto plazo	11	7.005,36	7.005,36
III. Deudas a corto plazo		988,79	976,74
3. Otros deudas a corto plazo	7	988,79	976,74
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		184.790,65	98.098,16
1. Proveedores	7	11.520,00	5.822,04
2. Otros acreedores	7	173.270,65	92.276,12
VII. Periodificaciones a corto plazo		52.458,33	47.350,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.414.729,87	552.407,92

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOTA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2017	2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		813.906,85	919.092,31
a) Cuota de asociados y afiliados	10	636.347,18	588.405,34
b) Aportaciones de usuarios	10	56.678,00	58.606,93
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	115.631,67	107.233,33
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	5.250,00	164.846,71
3. Gastos por ayudas y otros		-90.000,00	-80.000,00
a) Ayudas monetarias y otros	10	-90.000,00	-80.000,00
	10		
7. Otros ingresos de la actividad	10	195.358,96	42.322,04
8. Gastos de personal	10	-326.645,84	-656.710,77
9. Otros gastos de la actividad	10	-559.346,22	-456.279,70
10. Amortización del inmovilizado	10	-1.321,63	-1.813,15
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 3 + + 7 + 8 + 9+10)		31.952,12	-233.389,27
14. Ingresos financieros	10		701,22
15. Gastos financieros	10		0,00
16. Variación del valor razonable instrumentos financieros	10		-2.457,43
18. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	10		-3.886,90
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+17+18)		31.952,12	-5.643,11
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	9		-239.032,38
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 +19)		31.952,12	-239.032,38
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
5. Activos financieros disponibles para la venta			
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1 + 2 + 3 + 4 +5+6)		31.952,12	-239.032,38
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1 + 2 +3 + 4)			
D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D+ E+ F+ G +H)	3	31.952,12	-239.032,38

- c) La dirección de la empresa no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

La Entidad formula cuentas anuales abreviadas, si bien podría formular cuentas anuales pymes, por los parámetros de activos, cifra de negocios y número de empleados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios contables durante el ejercicio.

2.7. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores durante el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado para su aprobación en la Asamblea, será la de aplicar el excedente obtenido en el ejercicio a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

BASE DE REPARTO		2017	2016
Excedente del ejercicio		31.952,12	-239.032,38
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN		31.952,12	-239.032,38

APLICACIÓN A		2017	2016
Rdos negativos de ejercicios anteriores		---	-239.032,38
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		31.952,12	---
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO		31.952,12	-239.032,38

Detalle de los ingresos de patrocinadores

PATROCINADOR - COLABORADOR	CANTIDAD ANUAL	CANTIDAD	INGRESOS EJERCICIO
		PERIODIF 2017/2018	2017
Colaborador Clickart	8.400,00	---	8.400,00
Colaborador Saned	8.400,00	---	8.400,00
Colaborador Alimentación	1.900,00		1.900,00
Colaborador SECOE	1.900,00	633,33	1.266,67
Convenio Hatton Oro	8.400,00	4.200,00	4.200,00
Convenio Santillana	60.000,00	25.000,00	35.000,00
Convenio Yadra	9.000,00	8.250,00	750
Convenio Olmata	8.400,00	7.700,00	700
Convenio E-Rescue	5.900,00	4.425,00	1.475,00
Ingresos que corresponden a patrocinadores periodificados en 2016 y que corresponden al 2017	47.350,00	0	47.350,00
Total, ingresos patrocinadores	159.650,00	50.208,33	109.441,67

El detalle de los gastos correspondientes al ejercicio es el siguiente:

GASTOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2017	2016
Gastos de personal	326.345,84	656.710,77
Otros gastos de la actividad	559.346,22	456.279,70
Amortización del inmovilizado	1.321,63	1.813,15
TOTAL	887.013,69	1.114.803,62

Ayudas monetarias y otros:

	2017	2016
Ayudas monetarias y otros	90.000,00	80.000,00

11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas por la Asociación para financiar los gastos de la actividad de formación se consideran deudas a largo plazo transformable en subvenciones imputándose al resultado del ejercicio conforme se van justificando los costes asociados a dicha formación.

- a) En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios. (Balance)		2017	2016
SEPEF160552AA		163.103,62	---
SEPEF160554AA		62.591,47	---
SEPEF160556AA		327.508,87	---

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios. (Cuenta de P y G)		2017	2016
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias		5.250,00	164.846,71

Imputación de subvenciones transferidas al excedente del ejercicio

	2017	2016
Servicio Público de Empleo Estatal F140185AA	---	44.176,73
Servicio Público de Empleo Estatal F140187AA	---	3.683,14
Orden 21029/2014 Consejería Empleo CAM	---	19.920,01
PRL AE-0055/2015	---	49.994,50
PRL AE-0061/2015	---	47.072,33
Subvención empleo	5.250,00	---
TOTAL	5.250,00	164.846,71

b) Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, desde el punto de vista del grado de realización del objetivo pretendido, y en su caso, grado de certeza o incertidumbre en el cumplimiento de las condiciones asociadas de la subvención, donación o legado.

La situación de los expedientes formativos son los que a continuación se establece:

Ejercicio 2012

Expediente	Situación	Cantidad
FC0024/2012/0408CFS	Pendiente de liquidar	18,34

Ejercicio 2014

Expediente	Situación	Cantidad
FC21029/2014/1561EFS	Pendiente de liquidar	42,74 €

Ejercicio 2015

Expediente	Situación	Cantidad
AE-0061/2015	Pendiente de liquidar	15,24 €

Ejercicio 2017

Expediente	Situación	Cantidad
SEPE F160552AA	Pendiente de ejecutar	217.471,50
SEPE F160554AA	Pendiente de ejecutar	83.455,30
SEPE F160556AA	Pendiente de ejecutar	436.678,50

12. Operaciones con partes vinculadas

La Asociación tiene arrendada una serie de despachos a la Fundación Europea Educación y Libertad, FUNDEL. La renta mensual pactada es de 1.240,00 euros, más los impuestos correspondientes. La parte del inmueble que FUNDEL tiene arrendada a ACADE, son cuatro despachos con una superficie total aproximada de 80 metros cuadrados, situados en la planta baja. ACADE también dispone de algunas de las salas de juntas, en horarios y fechas determinados, previa solicitud a FUNDEL y autorización de la misma. Es por cuenta de ACADE el importe del servicio de teléfono, los restantes suministros, así como los gastos de conservación y reparación de la finca y los servicios administrativos, informáticos, internet y limpieza son por cuenta de FUNDEL.

13. Otra información

En las siguientes tablas, se detalla información sobre el personal de la empresa

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías:

Categoría	2017	2016
Ingenieros y licenciados	6	8
Jefes administrativos y de taller	2	1
Auxiliares administrativos	1	0
TOTAL	9	9

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio 2017 y 2016 por categorías y sexos:

Grupo	Categoría	Nº empleados 2017	Hombres	Mujeres
1	Ingenieros y licenciados	6	1	5
3	Jefes administrativos y de taller	2	1	1
7	Auxiliares administrativos	1	1	
	TOTAL	9	3	6

Grupo	Categoría	Nº empleados 2016	Hombres	Mujeres
1	Ingenieros y licenciados	6	1	5
3	Jefes administrativos y de taller	1		1
7	Auxiliares administrativos			
	TOTAL	7	1	6

- c) **Las retribuciones brutas percibidas** por los miembros del Órgano de Gobierno de la entidad y “Alta Dirección”, pueden desglosarse del siguiente modo:

Conceptos	2017	2016
Sueldos	119.608,73	160.348,75
Indemnizaciones	0,00	180.000,00
Otras retribuciones	20,16	7,98
Total	119.628,89	340.356,73

- d) No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de Gobierno de la entidad.
- e) No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.
- f) La Asociación tiene contratado con la sociedad Deyre Prevención, S.L. la prevención de riesgos laborales.
- g) La Asociación tiene contratado con ALKORA EBS, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A., un seguro de responsabilidad civil profesional y responsabilidad civil general, además de un seguro D&O para sus directivos.
- h) La Asociación cumple con lo establecido en la ley 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- i) El Presidente de la Asociación ostenta también el cargo de Presidente en la Fundación Europea Educación y Libertad.

j) Honorarios del auditor en el ejercicio

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas por la realización de la auditorias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 ascienden a 7.438,00 euros + IVA y a 7.438,00 euros + IVA euros respectivamente, no habiéndose percibido ninguna cantidad por otros conceptos.

k) Información sobre medio ambiente

La Sociedad ha adoptado **las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente** y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. En consecuencia, **no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.**

l) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero GEI

La sociedad no interviene en ningún contrato de futuro relativo a derechos de emisión de gases efecto invernadero en los mercados del carbono.

m) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información relativa al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y preparada conforme a la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. El desglose de la información requerida es la siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	30	30

14. Provisiones y contingencias

La asociación tiene dotada una provisión cuantificada en 8.168,40 euros para cubrir la posible sanción que pudiera derivarse de la Agencia Tributaria, correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2013. Existe otra provisión de 7.005,36 euros, para hacer frente a posibles minoraciones de los expedientes formativos pendientes de liquidación.

15. Acontecimientos posteriores al cierre

Durante el ejercicio, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales. Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

INGRESOS €uros	REALIZADO AL 31/12/2016	PRESUPUESTO 2016 ayudas	REALIZADO AYUDAS 31/12/2016	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO AL 31/12/17	REALIZADO AYUDAS 31/12/2017	PRESUPUESTO 2018 ACADE	PRESUPUESTO 2018 ayudas
INGRESOS ORDINARIOS								
Cuotas de asociados	578.305,82			587.248,00	581.598,64		586.574,23	
Exámenes/actividades Danza	56.001,93			53.000,00	65.857,00		56.000,00	
Entidades colaboradoras	127.152,05			117.400,00	132.779,70		128.800,00	
Paritarias / Consejo Escolar/SS Diversos	6.887,97			-	547,14		-	
Eventos	4.505,00				43.568,00		157.000,00	
Otras cuotas	10.099,52			10.000,00	8.191,54		10.000,00	
INGRESOS FINANCIEROS								
Otros ingresos financieros	701,22			300,00	-		-	
INGRESOS PLANES/Convenios Format								
<i>Para personal interno</i>								84.029,03
<i>Para servicios profesionales CAM</i>			19.920,01					
<i>Para servicios profesionales SEPE</i>			47.859,87					538.321,27
<i>PRL2015-2016</i>		74.382,07	97.066,83					
OTROS INGRESOS								
Ingresos Excepcionales y otros	4.084,73		1.838,29		177,63	170.198,36		
Otras subvenciones,donac.y leg.transfer.a Rtdo	1.348,00				5.250,00			
TOTAL INGRESOS	789.086,24	74.382,07	166.685,00	767.948,00	837.969,65	170.198,36	938.374,23	622.350,30

GASTOS €uros	REALIZADO AL 31/12/2016	PRESUPUESTO 2016 ayudas	REALIZADO AYUDAS 31/12/2016	PRESUPUESTO 2017	REALIZADO AL 31/12/17	REALIZADO AYUDAS 31/12/2017	PRESUPUESTO 2018 ACADE	PRESUPUESTO 2018 ayudas
COMPRAS								
Material de Oficina	5.216,21			5.000,00	4.049,95		5.000,00	
Publicaciones	33.954,16			35.000,00	33.099,57		35.000,00	
Reprografía	6.498,78			8.000,00	8.837,12		8.000,00	
SERVICIOS EXTERIORES								
Arrendamientos y cánones	25.112,34			22.050,00	22.165,52		22.050,00	
Reparaciones y conservación	550,00			1.500,00	2.277,55		1.500,00	
Servicios de Profesionales independientes	23.157,59			20.000,00	17.568,77		18.000,00	
Transportes	23.644,06			25.000,00	24.693,10		25.000,00	
Primas de Seguros	3.665,96			3.700,00	3.643,33		3.700,00	
Servicios bancarios y similares	794,09			800,00	310,43		250,00	
Relaciones públicas e institucionales	19.092,37			19.000,00	14.080,13		17.000,00	
Suministros	17.433,58			18.000,00	18.857,31		18.000,00	
Otros servicios	19.948,63			20.000,00	19.016,10		20.000,00	
Cuotas afiliación organizaciones	41.268,86			44.367,81	44.367,81		44.849,13	
GASTOS PLANES FUND. TRIPARTITA								
Trabajos realizados por empresas de formación para el plan SEPE			48.574,25					538.321,27
Trabajos realizados por empresas de formación para CAM			19.920,01					
PRL2015-2016		40.196,86	37.521,01					
GASTOS DE PERSONAL								
Sueldos y salarios+ SS a cargo de la empresa	353.948,22	34.185,21	39.039,66	326.130,19	326.645,84		307.816,13	84.029,03
Indemnizaciones	263.722,89							
Docentes formación continua	1.335,00							
DESARROLLO INSTITUCIONAL								
Atención y promoción asociativa	49.049,19			45.000,00	47.497,15		82.891,57	
IFIE								
Eventos	28.108,08			23.000,00	58.301,29		156.417,39	
Exámenes/actividades Danza	46.466,93			46.000,00	50.254,65		46.000,00	
Club Excelencia e Innovación					10.991,60		21.400,00	
DOTACIONES INSOLVENCIAS								
Incobrables	2.885,61			3.500,00	4.635,44		4.000,00	
Dotación prov.para insol.de tráfico								
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES								
Amortización del inmovilizado	1.813,15			1.900,00	1.321,63		1.500,00	
OTROS GASTOS								
Convenio Colaboración Fundel	80.000,00			100.000,00	90.000,00		100.000,00	
Gastos excepcionales y otros	244,70		1.838,29		1.655,37	171.946,23		
TOTAL GASTOS	1.047.910,40	74.382,07	146.893,22	767.948,00	804.269,66	171.946,23	938.374,22	622.350,30
Excedente	(258.824,16)	-	19.791,78	(0,00)	33.699,99	(1.747,87)	0,00	-

Resultado gestión, antes de impuestos (239.032,38)

Base Imponible

% Ingresos Sujetos

T.Sociedades 25%

o gestión, despues de imp. (239.032,38)

31.952,12

31.952,12